

Datos Generales

Gaceta N°:	16720
Fecha de la Gaceta:	27/10/1970
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	334
Fecha de la Norma:	21/10/1970
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE DECLARA SIN EFECTO UN DECRETO DE GABINETE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Mediante el referido cuerpo normativo, se declaró sin efecto el Decreto de Gabinete número 329 de 15 de octubre de 1970. Adicionalmente, se dispuso que la excepción establecida en el Decreto de Gabinete número 17 de 22 de enero de 1969, fuera aplicada para el personal académico de la Universidad de Panamá, aún cuando ejercieran funciones de investigación o administrativas, para aquellos profesores que debían retirarse antes de la terminación del Segundo Semestre del Año Lectivo 1970-1971. TEMAS RELACIONADOS: UNIVERSIDAD DE PANAMA, EMPLEADOS PUBLICOS, PENSION, PERSONAL DOCENTE, JUBILACION, CAJA DE SEGURO SOCIAL, DECRETO DE GABINETE, RESTRICCIONES, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, NOMBRAMIENTOS, FUNCIONARIO PUBLICO, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Temas Relacionados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DECRETO DE GABINETE
EMPLEADOS PUBLICOS
FUNCIONARIO PUBLICO
JUBILACION
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
NOMBRAMIENTOS
PENSION
PERSONAL ADMINISTRATIVO
PERSONAL DOCENTE
RESTRICCIONES
UNIVERSIDAD DE PANAMA

Referencias

DECRETO DE GABINETE 334**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

DECRETO DE GABINETE 334**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	329	15/10/1970	16716	21/10/1970	DECLARA SIN EFECTO	El señalado Decreto de Gabinete declaró sin efecto el Decreto de Gabinete número 329 de 15 de octubre de 1970.
DECRETO DE GABINETE	17	22/01/1969	16288	29/01/1969	ADICIONALMENTE	La presente norma adiciona mediante el artículo segundo (excepciones) al Decreto de Gabinete 17 de 22 de enero de 1969.

Jurisprudencia Constitucional
